



La Dirección Nacional de Medicamentos

En vista de las solicitudes reiteradas sobre el marco regulatorio que obliga a inspeccionar equipos e insumos médicos en hospitales públicos y privados, INFORMA que se podrá consultar en esta página web.

No se omite manifestar que las acciones de inspección que esta Dirección realiza en salas de operación, cuidados intensivos y emergencias persiguen contribuir a la salud de los usuarios, garantizando la seguridad y protección en los tratamientos que se brindan en los hospitales del país.